

## COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2022 649382 "ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS FORESTALES (APEO, DESEMBOSQUE Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS), ANDALUCÍA, 2023-2027"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 2.420.000,00 € , IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 18 de agosto de 2023 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	ATFORTIS S.L. (8 lotes)	Con respecto a la capacidad de obrar:     O bien aporta la declaración de vigencia y de no alteración de los datos inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público correspondiente a la empresa AT FORTIS, S.L.; o bien aporta la documentación acreditativa de la constitución de la empresa AT FORTIS, S.L., ya que la documentación aportada se refiere a la empresa AT FORESTAL, S.L.      En cuanto a la capacidad de representación:     Debe aportar la documentación que acredita la representación correspondiente a AT FORTIS, S.L. ya que la documentación que ha aportado se refiere a la empresa AT FORESTAL, S.L.     Debe aportar el DNI de los representantes de la empresa ATE FORTIS, S.L.      En cuanto a los certificados de estar al corriente:     Debe aportar certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
2.	BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L. (8 Lotes).	Debe presentar:  • En cuanto a la capacidad de representación debe aportar:  • Copia electrónica del DNI del representante o representantes de la empresa.

Página 1 de 6

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla. Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610 www.agenciamedioambienteyagua.es

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS			28/08/2023 11:46:24	PÁGINA: 1/6
VERIFICACIÓN NJyGwJ1zBRQo8R5st9AvpOV2K14dTc		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



N°	LICITADOR	SUBSANACIÓN		
3.	1.CARBODIAZ, S.L. (8 Lotes)	En cuanto a la capacidad de representación debe aportar:     Copia electrónica del DNI del representante o representantes de la empresa.     En relación con las personas trabajadoras con discapacidad y Plan de Igualdad:     Debe aportar CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD conforme al Anexo XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.     Si cuenta con 50 o más personas trabajadoras en plantilla deberá acreditar la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad en los términos recogidos en la letra j) del apartado "10.7. Documentación previa a la adjudicación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.		
4.	CONTRATAS ANCAR, S.L. (8 Lotes).	Debe presentar:		
5.	EULEN SA (8 Lotes)	Debe presentar:  • En cuanto a la capacidad de representación debe aportar:  • Copia electrónica del DNI del representante o representantes de la empresa.		
6.	EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FO- RESTAL SL (Lotes 2 a 8)	Debe presentar:     Debe aportar copia electrónica del DNI del representante o representantes de la empresa.     En relación con las personas trabajadoras con discapacidad y Plan de Igualdad:     Debe aportar CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD conforme al Anexo XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.     Si cuenta con 50 o más personas trabajadoras en plantilla deberá acreditar la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad en los términos recogidos en la letra j) del apartado "10.7. Documentación previa a la adjudicación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.		
7.	2.EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCIA SLL	Debe presentar:  • En cuanto a la capacidad de representación debe aportar:  • Copia electrónica del DNI del representante o representantes de la empresa.		
8.	3.FORESTRA SOCIEDAD LIMITADA (8 Lotes)	Debe presentar:  Con respecto a la capacidad de obrar :  Declaración de vigencia y de no alteración de los datos incluidos en el citado certificado		

Página 2 de 6

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS			28/08/2023 11:46:24	PÁGINA: 2/6
VERIFICACIÓN NJyGwJ1zBRQo8R5st9AvpOV2K14dTc		ł	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
9.	IGM INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAM- BIENTAL, S.L. (Lotes 2, 3, 5 y 8)	Debe presentar:  • En relación con al Plan de Igualdad:  • Deberá acreditar la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad en los términos recogidos en la letra j) del apartado "10.7. Documentación previa a la adjudicación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.
10.	MADERAS CAMPOS, S.L. (8 lotes)	En cuanto a la capacidad de representación:     Debe aportar copia electrónica del DNI del representante o representantes de la empresa.      En relación con las personas trabajadoras con discapacidad y Plan de Igualdad:     Debe aportar CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD conforme al Anexo XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.     Si cuenta con 50 o más personas trabajadoras en plantilla deberá acreditar la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad en los términos recogidos en la letra j) del apartado "10.7. Documentación previa a la adjudicación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.
11.	MOVIMIENTO DE TIERRAS CARREÑO, S.L. (Lotes 4, 6 y 7)	Debe presentar: <u>En cuanto a la capacidad de representación :</u> O Debe aportar copia electrónica del DNI del representante o representantes de la empresa.

Página 3 de 6

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS			28/08/2023 11:46:24	PÁGINA: 3/6
VERIFICACIÓN N.IvGw.I1zBROo8R5st9AvpOV2K14dTc			nttns://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



N°	LICITADOR	SUBSANACIÓN		
12.	NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES ME- DIOAMBIENTALES S.L (8 lotes)	Debe presentar:  En cuanto a la capacidad de representación aporta:  Debe aportar copia electrónica del DNI del representante.  Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas. Esta certificación podrá obtenerse en la forma establecida en el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.  Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra quienes no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario.  Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas.  En cuanto al Impuesto de Actividades Económicas:  Si la persona licitadora se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo.  En ambos supuestos se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.		

Página 4 de 6

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS			28/08/2023 11:46:24	PÁGINA: 4/6
VERIFICACIÓN NJyGwJ1zBRQo8R5st9AvpOV2K14dTc		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/



Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
13.	NOVALIS, S.L. (8 Lotes)	Con respecto a la capacidad de obrar:     O bien escritura documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate, o bien certificado expedido por el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía acompañada de una declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.      Certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar conforme al anexo XII.      En cuanto a la capacidad de representación:     Poder de representación.      En relación con las personas trabajadoras con discapacidad y Plan de Igualdad:     Debe aportar CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD conforme al Anexo XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.      Si cuenta con 50 o más personas trabajadoras en plantilla deberá acreditar la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad en los términos recogidos en la letra j) del apartado "10.7. Documentación previa a la adjudicación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia
14.	OBRAS Y SERVICIOS MARCA,S.L. (Lotes 1, 4 y 6)	Debe presentar:
15.	ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A. (Lotes 1 y 7)	Debe presentar:  • En cuanto a la capacidad de representación aporta:  ○ Debe aportar copia electrónica del DNI del representante.
16.	PINUS, S. A. (8 Lotes)	Debe presentar:  • En cuanto a la capacidad de representación aporta:  ○ Debe aportar copia electrónica del DNI del representante.
17.	SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN, S.L. (8 Lotes)	Debe aportar:  • En cuanto a la capacidad de representación aporta:  • Debe aportar copia electrónica del DNI del representante.

Página 5 de 6

	MARIA AMPARO GOMEZ MATAS			PÁGINA: 5/6
VERIFICACIÓN N.IvGw.I1zBRQo8R5st9AvpQV2K14dTc			nttns://ws050 juntadeandalucia e	es/verificarFirma/



Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
18.	TORRES Y CAÑABATE, S.L. (8 Lotes)	<ul> <li>Debe presentar:         <ul> <li>En cuanto a la capacidad de representación :</li> <li>Copia electrónica del DNI del representante.</li> </ul> </li> <li>En cuanto a los certificados de estar al corriente :         <ul> <li>Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas.</li> </ul> </li> <li>En cuanto al Impuesto de Actividades Económicas:         <ul> <li>Justificante del pago del impuesto.</li> </ul> </li> <li>En relación con las personas trabajadoras con discapacidad y Plan de Igualdad :         <ul> <li>Debe aportar CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD conforme al Anexo XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.</li> <li>Si cuenta con 50 o más personas trabajadoras en plantilla deberá acreditar la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad en los términos recogidos en la letra j) del apartado "10.7. Documentación previa a la adjudicación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia</li> </ul> </li> </ul>
19.	URJUSA S. COOP. AND. (Lote 1 y 4),	Debe presentar:  • En cuanto a la capacidad de representación aporta:  o Debe aportar copia electrónica del DNI del representante.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

 $\underline{http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx}$ 

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Página 6 de 6

	MARIA AMPARO GOMEZ MATAS			PÁGINA: 6/6
VERIFICACIÓN N.JvGw.I1zBRQo8R5st9AvpQV2K14dTc			nttns://ws050 juntadeandalucia e	es/verificarFirma/